



FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE TENIS DE MESA

Palacio de los Deportes, San Salvador, El Salvador, Centro América
Apartado Postal 908, Tel./Fax: (503) 2271-4165 . 2271-1944
E-mail: fesalteme@fesalteme.org Página web: fesalteme.org

San salvador, 09 de julio de 2019.-

Licenciada
María José Tamaca Guerra
Oficial de Información
INDES
Presente

En relación a petición de fecha 2 de julio del corriente año, solicitando proporcionar actas de Juntas de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, de los meses mayo, junio y julio del año 2019, le envío copias de las actas de la 14 a la 21, correspondiente a los meses de mayo a junio, el acta No. 22 de fecha uno de julio, está pendiente de revisión, se enviará posteriormente.

Atentamente,

Dr. Hugo Mata Tobar
Víctor Hugo Mata Tobar
Presidente de FESALTEME



Afiliada: ITTF, ULTM, COCATEME, INDES y COES

ACTA No. 014

Reunidos en las oficinas de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, ubicada en el Palacio de los Deportes, a las dieciocho horas del día martes siete de mayo de dos mil diecinueve, celebró sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa; presentes los Directivos Sr. Víctor Hugo Mata Tobar, Presidente; Raúl Edgar Chica Calderón, Tesorero; el Sr. José Abel Guzmán, Tercer Vocal, el Sr. Joel Alexander Sosa Moreno, Secretario, solicitó permiso por motivos de trabajo y la Sra. De Hsuan Wang de Artiga, Primer Vocal, avisó que no podía asistir. También estuvo presente Guillermo Villeda, Gerente, de la Federación, con el objeto de desarrollar la siguiente agenda:

1. Establecimiento del Quórum
2. Lectura de acta anterior
3. Caso pendiente de Mauricio González
4. Preparación Sub-11- Sub -13, Plan de Trabajo presentado con su presupuesto
5. Seguimiento Torneo Clasificatorio Guatemala y Latinoamericano Mayores, informe de la Gerencia sobre disponibilidad.
6. Correspondencia

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto No. 1 Establecimiento del Quórum

Se estableció el quórum con tres de cinco Directivos

Punto No. 2 Lectura de acta anterior

No se dio lectura al acta anterior debido a que la tenía el Secretario que no pudo asistir por motivos de trabajo.

Punto No. 3 Caso pendiente de Mauricio González

El Presidente de la Federación presentó propuesta de cambio de puesto del Sr. Mauricio Gonzalez a partir del uno de Junio de 2019, debido a que el puesto que desempeña requiere de una mayor experiencia y tiempo completo, por tal motivo se acordó hablar con él, el día ocho de mayo de 2019, para explicarle el caso sobre el cambio de puesto relacionado con visitar e impulsar proyectos de tenis de mesa; dar seguimiento al convenio de los Nonualcos y cualquier otro convenio, elaborar un proyecto de masificación para el 2019, entrenador con el profesor Wang Shan Wu, hacer plan de trabajo e informes, organizar y dirigir los eventos nacionales de fin de semana y organizar y capacitar al cuerpo arbitral. y colaborar en cualquier otra actividad que se necesite, sobre esto se acuerda:

ACUERDO No. 038-05-2019: aprobar el cambio de puesto del señor Mauricio González, con las funciones descritas, pero antes los directivos hablarán con el sr. González para conocer su disposición sobre este acuerdo.

Punto No. 4 Preparación Sub-11- Sub -13, Plan de Trabajo presentado con su presupuesto

Los entrenadores Ana González, Lazaro Jimenez, Mauricio Cobar, Gerson Villalta y Juan Carlos Chanchan, asignados al Campeonato Centroamericano Sub-11 y Sub-13, presentaron un plan de trabajo para dicho evento, con el objetivo de buscar los mejores resultados. Para esto solicitan dentro de su plan de trabajo el apoyo económico que se incorpora en dicho plan. Los fondos que se necesitan se tomarán del presupuesto que autorizó el INDES en el 2019, para este evento, sobre esto se acuerda:

ACUERDO No. 039-05-2019.: Autorizar el plan de trabajo presentado en todas sus partes por los entrenadores encargados de darle seguimiento al Campeonato Centroamericano Sub-11 y Sub-13. Considerar el apoyo económico, el cual debe incorporarse en la solicitud de los fondos que el INDES ha aprobado para este evento en el presupuesto 2019.

No. 5 Seguimiento Torneo Clasificatorio Guatemala y Latinoamericano Mayores, informe de la Gerencia sobre disponibilidad.

La Gerencia informó que ya está la inscripción de los 4 atletas, 2 masculinos, 2 femeninos y dos entrenadores, el costo de esta clasificatoria para los Juegos Panamericanos en Lima, Perú, será de US\$ 4,030.00 de acuerdo a las bases del evento recibido el 7 de Mayo de 2019. Este valor se solicitará al INDES, como reorientación de los fondos aprobados en el presupuesto 2019 para el

evento Panamericano Lima, Perú; esto está sujeto a aprobación del INDES, por lo que este valor saldrá de fondos propios con la premisa que cuando el INDES lo apruebe se trasladará el valor nuevamente a fondos propios, sobre esto se acuerda:

ACUERDO No. 040-05-2019 : Autorizar la erogación de fondos propios de US\$ 4,030.00, para cubrir la participación de los atletas y entrenadores en la clasificatoria para los Juegos Panamericanos de Lima, Perú, esperando la aprobación de la reorientación de fondos por parte del INDES.

Sobre el Latinoamericano Mayor, después de analizar los pormenores de la participación de los equipos que representarán a nuestro país y teniendo como informe de la gerencia la disponibilidad de fondos para los gastos que involucra esta participación, se llega a la conclusión: que debido a que no se cuenta con los fondos necesarios para cubrir la delegación completa, ya que el presupuesto aprobado por INDES es de US\$ 4,600.00, se competirá solamente con tres atletas de cada sexo..

Se consultó con el Profesor Wang, y manifestó que lo ideal es que fueran los equipos completos, pero si era por razones de presupuesto deben de ir los mejores de acuerdo con los últimos controles que se hicieron para el Centroamericano Mayores, con lo que se tiene alcanza para enviar a 6 atletas, Mónica Mendoza, Cecilia Orantes, cristina Machado, Diego Orantes, Jaime Galeano y Enzo Leiva y 2 entrenadores, Wang Shan Wu y Lázaro Jiménez, esto sería un desembolso de US\$ 4,800.00, con un déficit de US\$ 200.00 que se tomarán de fondos propios. Sobre esto se acuerda:

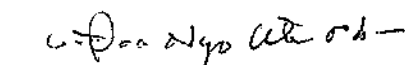
ACUERDO No. 041-05-2019 : Aprobar la participación de 3 jugadoras, Mónica Mendoza, Cecilia Orantes y Cristina Machado y 3 jugadores, Diego Orantes Jaime Galeano y Enzo Leiva y los entrenadores. Wang Shan Wu, y Lázaro Jiménez. También se acuerda erogar de fondos propios el valor de US\$200.00, para cubrir costo adicionales de la participación a este evento.

No. 6 Correspondencia

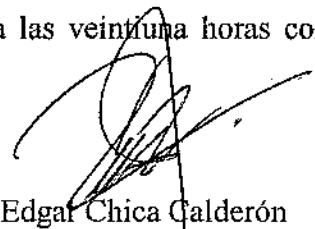
Se dio lectura a la carta presentada por el entrenador de Santa Ana Sr. Gerson Villalta, donde solicita permiso con goce de sueldo de 39 días, ya que asistirá a una capacitación gestionada por el Gobierno de Japón a través de la Embajada de Japón en El Salvador, sobre "Participación Social y medios para la vida de personas con discapacidad mediante un enfoque inclusivo en la comunidad" curso que se realizará del 15 de Mayo al 22 de Junio de 2019, contando con la Misión Oficial, extendida por el INDES. La Junta Directiva después de analizar dicha solicitud y considerando que esto está relacionado con el avance del deporte, sobre esto se acuerda:

ACUERDO No. 042-05-2019 : Aprobar la solicitud del entrenador Gerson Villalta, autorizando el permiso con goce de sueldo, para que asista a la capacitación en Japón en las fechas del 15 de mayo al 22 de junio de 2019.

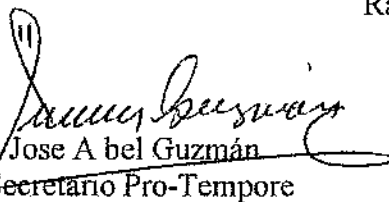
Y no habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión a las veintuna horas con cinco minutos del mismo día, la cual firmamos.



Víctor Hugo Mata Tobar
Presidente



Raúl Edgar Chica Calderón
Tesorero



José Abel Guzmán
Secretario Pro-Tempore

ACTA No. 015

Reunidos en las oficinas de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, ubicada en el Palacio de los Deportes, a las dieciocho horas del día lunes trece de mayo de dos mil diecinueve, para celebrar sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa; presentes los Directivos Sr. Víctor Hugo Mata Tobar, Presidente; Raúl Edgar Chica Calderón, Tesorero; el Sr. José Abel Guzmán, Tercer Vocal. También estuvo presente ~~Reunidos en las oficinas de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, ubicada en el Palacio de~~ el señor Guillermo Villeda, Gerente, de la Federación, con el objeto de desarrollar la siguiente agenda:

1. Establecimiento del Quórum
2. Lectura de actas anteriores No. 13 de fecha 30 de abril de 2019 y acta No.14 de fecha 7 de mayo del corriente año.
3. Carta de Renuncia de los directivos Joel Alexander Sosa Moreno y De-Hsuan Wang de Artiga.
4. Caso del federado Rene Escobar
5. Caso del atleta Oscar Villalta
6. Tema Campeonato C.A. Sub-11 y Sub-13
7. Tema Evento Latinoamericano
8. Varios:
 - Caso de Federado Samuel Alfonso Murillo y René Escobar.
 - Autorización para que el presidente pueda firmar convenio con los NONUALCOS

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto No. 1 Establecimiento del Quórum

El quórum se establece con tres directivos, de acuerdo al Art.40 de los Estatutos de la Federación en relación con el Art. 38, literal J, y el Art. 49 de los mismos Estatutos. En vista de la renuncia del secretario, punto a tratar más adelante, se nombra como nuevo secretario para llenar la vacante, al Sr. Jose Abel Guzmán, tercer vocal de la Junta Directiva, basándose en el Art. 38, literal i, del Estatuto..

Punto No. 2 Lectura de acta anterior

Se dio lectura del acta No. 13 de fecha 30 de abril de 2019 y del acta No. 14 de fecha 7 de mayo del mismo año, las cuales se aprobaron sin modificaciones.

Punto No. 3 Carta de Renuncia de los directivos Joel Alexander Sosa Moreno y De-Hsuan Wang de Artiga.

Se recibió carta con fecha 11 de Mayo del corriente año, de los Directivos Joel Alexander Sosa Moreno y De-Hsuan Wang de Artiga, quienes presentaron la renuncia, poniendo a disposición sus cargos de secretario y primer vocal respectivamente de la Junta Directiva de la FESALTEME, la razón de su renuncia es por motivos detallados en copia anexa, sobre esto acuerda:

ACUERDO No. 043-05-2019: Se da por aceptada la renuncia de Joel Alexander Sosa Moreno y De-Hsuan Wang de Artiga, secretario y primer vocal respectivamente, quienes pusieron a disposición sus cargos de la Junta Directiva de la FESALTEME, por motivos detallados en copia de renuncia anexa; por lo que se debe informar al INDES. Además se hará un pronunciamiento para la prensa, INDES y el COES explicando la posición de la junta directiva ante esta renuncia.

Punto No. 4 Caso del federado Rene Escobar

La Junta Directiva tomando en consideración las constantes injurias y difamaciones que ha venido profiriendo a través de las redes sociales el federado René Escobar Lara, acuerda hacer un informe sobre tales injurias y difamaciones desde el año 2004 hasta la fecha, y cartas donde pide disculpas y promete no volver a incurrir en tales improperios, y enviarlo al Comité Directivo del INDES, para solicitarle que inicie procedimiento sancionatorio, de acuerdo con la Ley de los Deportes. La Junta Directiva considera que el comportamiento sistemático y reincidente de agresividad verbal y pública del Sr Escobar Lara, últimamente contra tres miembros de la J.D. y el gerente de la Federación, es intolerable para la convivencia pacífica y respetuosa de toda asociación deportiva, violando no solo la Ley General de los Deportes de El Salvador, sino también, el Código de Ética de la ITTF, el Estatuto de la Federación, constituyendo una amenaza a la institucionalidad, a sus dirigentes, y demás personal. Por todo lo anterior se acuerda:

ACUERDO No. 044-05-2019: Mandar un informe del expediente del federado Rene Escobar Lara, al Comité Directivo del INDES, para solicitarle que inicie procedimiento sancionatorio de acuerdo con la Ley General de los Deportes de El Salvador. Este acuerdo se notificará al Sr. René Escobar Lara, y se mandará copia al Presidente del INDES y del COES.

Punto No. 5 Caso del atleta Oscar Villalta

La Junta Directiva conoció las manifestaciones injuriosas y difamatorias del atleta Oscar Villalta proferidas por las redes sociales contra el presidente de FESALTEME y de dos directivos más, el día 10 de mayo de 2019, la Junta Directiva decide convocarlo para que explique tal comportamiento y en el caso que no se presente, enviar su caso al Comité Directivo del INDES para que se le abra procedimiento sancionatorio, sobre esto se acuerda:

ACUERDO No. 045-05-2019: Convocar al atleta Oscar Villalta, para el día lunes 27 de mayo del corriente año, para que explique tal comportamiento y en el caso que no se presente, enviar su caso al Comité Directivo del INDES para que se le abra procedimiento sancionatorio.

Punto No. 6 Tema Campeonato C.A. Sub-11 y Sub-13

La Junta Directiva fue informado sobre los preparativos para el evento Sub-11 y Sub-13, conociendo de primera mano un proyecto presentado por los entrenadores responsables del mismo. Habrá una reunión el día miércoles 15 de junio del corriente año, con todos los atletas involucrados y los padres de familia. para coordinar La Junta Directiva ve con satisfacción este tipo de iniciativas y se seguirá apoyando todo lo que genere expectativas de crecimiento futuro.

Punto No. 7 Tema Evento de repechaje y Latinoamericano en Guatemala

La Junta Directiva conoció sobre el avance de los preparativos para participar en el repechaje Clasificatorio a Lima, Perú; quedando ya definidos los cuatro participantes. Sobre el evento Latinoamericano, se hicieron cambios en la inscripción en donde la atleta Cecilia Orantes, solo participará en el repechaje por motivos de estudio y se regresará el día 26, la atleta que la sustituirá será Keren Bolaños, ella viajará el día 26 de Mayo con dos atletas más que participarán en el Campeonato Latinoamericano Mayor, ellos son Cristina Machado y Enzo Leiva; debido a que Enzo Leiva y Cristina Machado son menores de edad la federación absorberá únicamente el boleto por us\$40.00 de la madre de Keren Bolaños, para que viajen bajo su tutela, la Junta Directiva está de acuerdo y se da por enterada.

Punto No. 8 Varios:

Se conoció que el Sr. Samuel Alfonso Murillo y el Sr. René Escobar Lara, miembros federados, están desarrollando labores de entrenamiento con atletas mayores y juveniles sin autorización de la Junta Directiva, por lo que se decide enviarles una carta haciéndoles ver de esta situación anómala, debiendo ellos entrenar dentro de los horarios establecidos de acuerdo al Reglamento Interno de la Federación. *con el*

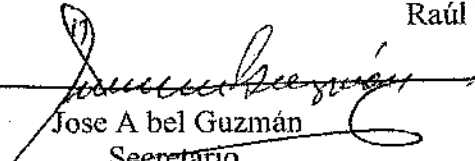
ACUERDO No. 046-05-2019: Autorizar al Secretario para que envíe una carta a los Sres. Samuel Alfonso Murillo y René Escobar Lara, notificándoles que no pueden entrenar atletas de esta Federación, sin autorización de la Junta Directiva.

-También el Presidente de la Federación pidió autorización para firmar un convenio con la Asociación de los NONUALCOS, que se ha organizado con municipios de varios departamentos, para impulsar el deporte en general y dentro de estos está la masificación del tenis de mesa. La Junta Directiva está de acuerdo en que se firme este convenio. .

Y no habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión a las veintiuna horas con treinta minutos del mismo día, la cual firmamos. Tachado: Reunidos en las oficinas de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, ubicada en el Palacio de - Vale.- Entrelineado: el Señor - Vale.

Victor Hugo Mata Tobar
Presidente

Raúl Edgar Chica Calderón
Tesorero


Jose Abel Guzmán
Secretario



Punto No. 5 Caso del atleta Oscar Villalta

La Junta Directiva conoció las manifestaciones injuriosas y difamatorias del atleta Oscar Villalta proferidas por las redes sociales contra el presidente de FESALTEME y de dos directivos más, el día 10 de mayo de 2019, la Junta Directiva decide convocarlo para que explique tal comportamiento y en el caso que no se presente, enviar su caso al Comité Directivo del INDES para que se le abra procedimiento sancionatorio, sobre esto se acuerda:

ACUERDO No. 045-05-2019: Convocar al atleta Oscar Villalta, para el día lunes 27 de mayo del corriente año, para que explique tal comportamiento y en el caso que no se presente, enviar su caso al Comité Directivo del INDES para que se le abra procedimiento sancionatorio.

Punto No. 6 Tema Campeonato C.A. Sub-11 y Sub-13

La Junta Directiva fue informado sobre los preparativos para el evento Sub-11 y Sub-13, conociendo de primera mano un proyecto presentado por los entrenadores responsables del mismo. Habrá una reunión el día miércoles 15 de junio del corriente año, con todos los atletas involucrados y los padres de familia. para coordinar La Junta Directiva ve con satisfacción este tipo de iniciativas y se seguirá apoyando todo lo que genere expectativas de crecimiento futuro.

Punto No. 7 Tema Evento de repechaje y Latinoamericano en Guatemala

La Junta Directiva conoció sobre el avance de los preparativos para participar en el repechaje Clasificatorio a Lima, Perú; quedando ya definidos los cuatro participantes. Sobre el evento Latinoamericano, se hicieron cambios en la inscripción en donde la atleta Cecilia Orantes, solo participará en el repechaje por motivos de estudio y se regresará el día 26, la atleta que la sustituirá será Keren Bolaños, ella viajará el día 26 de Mayo con dos atletas más que participarán en el Campeonato Latinoamericano Mayor, ellos son Cristina Machado y Enzo Leiva; debido a que Enzo Leiva y Cristina Machado son menores de edad la federación absorberá únicamente el boleto por us\$40.00 de la madre de Keren Bolaños, para que viajen bajo su tutela, la Junta Directiva está de acuerdo y se da por enterada.

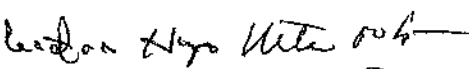
Punto No. 8 Varios:

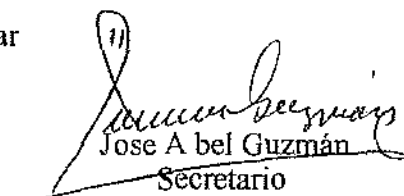
Se conoció que el Sr. Samuel Alfonso Murillo y el Sr. René Escobar Lara, miembros federados, están desarrollando labores de entrenamiento con atletas mayores y juveniles sin autorización de la Junta Directiva, por lo que se decide enviar una carta haciéndoles ver esta situación anómala, debiendo ellos entrenar dentro de los horarios establecidos de acuerdo con el Reglamento Interno de la Federación.

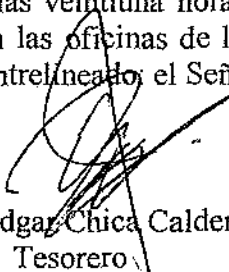
ACUERDO No. 046-05-2019: Autorizar al Secretario para que envíe una carta a los Sres. Samuel Alfonso Murillo y René Escobar Lara, notificándoles que no pueden entrenar atletas de esta Federación, sin autorización de la Junta Directiva.

-El Presidente de la Federación pidió autorización para firmar un convenio con la Asociación de los NONUALCOS, que se ha organizado con municipios de varios Departamentos, para impulsar el deporte en general y dentro de estos está la masificación del tenis de mesa. La Junta Directiva está de acuerdo en que se firme este convenio. .

Y no habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión a las veintiuna horas con treinta minutos del mismo día, la cual firmamos. Tachado: Reunidos en las oficinas de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, ubicada en el Palacio de - Vale.- Entrelíneado: el Señor - Vale.


Víctor Hugo Mata Tobar
Presidente


Jose A del Guzmán
Secretario


Raúl Edgar Chica Calderón
Tesorero

ACTA No. 016

Reunidos en las oficinas de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, ubicada en el Palacio de los Deportes, a las dieciocho horas del día lunes veinte de mayo de dos mil diecinueve, para celebrar sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa; presentes los Directivos Sr. Víctor Hugo Mata Tobar, Presidente; Raúl Edgar Chica Calderón, Tesorero; el Sr. José Abel Guzmán, Secretario. También estuvo presente el señor Guillermo Villeda, Gerente, de la Federación, con el objeto de desarrollar la siguiente agenda:

- 1. Establecimiento del Quórum**
- 2. Lectura de acta anterior**
- 3. Respuesta a peticiones hechas en Asamblea General Ordinaria de marzo 2019.**
- 4. Entrenamientos no autorizados a atletas Juveniles y Mayores**
- 5. Tema participación en Campamento y Copa Juvenil Panamericana, Cancún, México.**
- 6. Propuesta candidato a ocupar el cargo de Administrador Técnico.**
- 7. Solicitud de materiales**
- 8. Varios:**
 - Participación del Presidente en las A. G. Ordinaria de la CONCATEME y ULTM
 - Pronunciamiento ante la renuncia de dos directivos de la Junta Directiva
 - Carta de atleta retirada Gabriela Suarez.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto No. 1 Establecimiento del Quórum

Se establece quórum con tres miembros.

Punto No. 2 Lectura de acta anterior

Se leyó y se aprobó acta anterior sin modificaciones

Punto No. 3 Respuesta a peticiones hechas en Asamblea General Ordinaria de marzo 2019.

Cumpliendo con el tiempo establecido en el artículo 22 de los estatutos de la Federación, sobre nota presentada por un grupo de asambleístas en Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de marzo de 2019, sobre esto se acuerda:

ACUERDO No.047-05-2019: Hacer nota de la respuesta de la resolución tomada por Junta Directiva, sobre lo solicitado a cada uno de los firmantes con copia al INDES Y COES, que es improponible la solicitud por no cumplir con lo establecido en el Artículo No. 22 de los Estatutos de la Federación. Se adjunta carta.

Punto No. 4 Entrenamientos no autorizados a atletas Juveniles y Mayores

La Junta Directiva conoció de los federados ex seleccionados Samuel Alfonso Murillo y Rene Escobar Lara, de estar participando como entrenadores de la selección juvenil y mayor, no estando autorizados, en tal sentido se acuerda:

ACUERDO No.048-05-2019: Notificar con carta a cada uno de ellos, que no pueden continuar con dicha actividad y que deberán hacer sus prácticas en los días y horarios establecidos en el Reglamento Interno de la Federación aprobado por el INDES. se adjunta carta.

Punto No. 5 Tema participación en Campamento y Copa Juvenil Panamericana, Cancún, México

Según acuerdo anterior, se inscribieron de acuerdo a las bases de participación en dos eventos la atleta Mónica Sofía Mendoza acompañada del entrenador y tutor Mauricio González (previa obtención de la visa respectiva) para el campamento y Mónica Sofía Mendoza, Keren Bolaños y Cristina Machado y el mismo entrenador para la Copa Juvenil Panamericana, dicha participación estará sujeta a la disponibilidad de fondos, además de solicitar a la atleta Keren Bolaños que tutele para la salida migratoria a la atleta Cristina Machado por ser menor de edad, de lo contrario no podrán asistir al evento.

Punto No. 6 Propuesta candidato a ocupar el cargo de Administrador Técnico.

Debido al cambio de puesto del señor Mauricio González a partir del uno de Junio de 2019, el



señor presidente presenta propuesta para cubrir plaza denominada Administrador Técnico, entrenador Juan Carlos Chan Chang, a partir del 1 de junio de 2019 con un sueldo mensual de \$700.00 a tiempo completo, más prestaciones de ley. Hacer las respectivas notificaciones al INDES, sobre esto se acuerda:

ACUERDO No.049-05-2019: Aprobar la contratación del Sr. Juan Carlos Chanchan, a partir del 1 de junio de 2019 a tiempo completo, con un salario mensual de \$700.00, más prestaciones de ley. Hacer las respectivas notificaciones al INDES, para su autorización.

Punto No. 7 Solicitud de materiales

La Dirección Técnica solicitó materiales para atletas y entrenadores según detalles anexos, sobre esto se acuerda:

ACUERDO No.050-05-2019: Aprobar los materiales para atletas y entrenadores según anexos.

Punto No. 8 Varios:

-Participación del Presidente en las A. G. Ordinaria de la CONCATEME y ULTM

El Sr. presidente solicitó permiso para participar en las Asambleas Generales de CONCATEME Y LA ULTM para elegir autoridades, a celebrarse en la Ciudad de Guatemala durante el desarrollo del Torneo Latinoamericano Mayor del 27 de mayo al 1 de junio de 2019. La Junta Directiva está de acuerdo y se da por enterada.

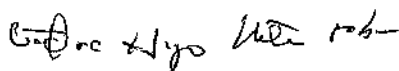
- Pronunciamiento ante la renuncia de dos directivos de la Junta Directiva

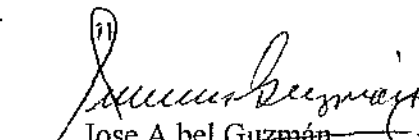
El Sr. presidente hará una nota de pronunciamiento, ante la renuncia de dos directivos, los cuales deberán ser enviados al INDES, COES y Medios de comunicación.

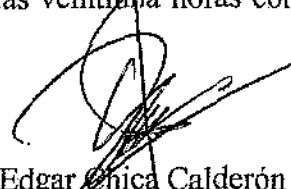
- Carta de atleta retirada Gabriela Suarez

Se conoció nota de solicitud de permiso para poder entrenar en las instalaciones de la federación los días de semana durante las tardes de la señorita Gabriela Suárez a fin de participar en el campeonato de Dobles 2019. Se le notificará por medio de carta de autorizado su permiso hasta la realización de dicho evento.

Y no habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión a las veintituna horas con cuarenta minutos del mismo día, la cual firmamos.


Victor Hugo Mata Tobar
Presidente


Jose Abel Guzmán
Secretario


Raúl Edgar Chica Calderón
Tesorero

ACTA No. 017

Reunidos en las oficinas de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, ubicada en el Palacio de los Deportes, a las dieciocho horas del día lunes veintisiete de mayo de dos mil diecinueve, para celebrar sesión ordinaria de Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa; presentes los Directivos: Sr. Víctor Hugo Mata Tobar, Presidente; Raúl Edgar Chica Calderón, Tesorero; el Sr. José Abel Guzmán, Secretario. También estuvo presente el señor Guillermo Villeda, Gerente de la Federación, con el objeto de desarrollar la siguiente agenda:

1. Establecimiento del Quórum
2. Lectura de acta anterior
3. Plan de trabajo de Mauricio González
4. Torneo Panamericano y campamento Can Cun, México – Hope y C.A. U11 y U13
5. Comisión para pedir patrocinio Circuito Junior Mundial ITTF – agosto/19
6. Asamblea General Extraordinaria, 29 de junio, elegir nuevos miembros

7. Varios:

- Correspondencia
- Informe sobre el congreso Liderazgo Deportivo, patrocinado por el COES
- Segundo Boletín Informativo.
- Invitación Santa Tecla 2021
- Carta de Álvaro Muñoz

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto No. 1 Establecimiento del Quórum

Se establece quórum con tres miembros.

Punto No. 2 Lectura de acta anterior

Se leyó y no se aprobó acta anterior por tener modificaciones de fondo y forma

Punto No. 3 Plan de trabajo de Mauricio González

El señor presidente manifestó haber hablado con el Sr. Mauricio González sobre actividades importantes de su puesto de trabajo, las cuales no ha podido realizar eficientemente, mostrando poca disposición y disponibilidad, en vista de ello, los Srs. Raúl Chica y Abel Guzmán se reunirán con él, para realizar un plan de trabajo sobre masificación del tenis de mesa en el país.

Punto No. 4 Torneo Panamericano y Campamento Cancún, México – Hope y C.A. U11 y U13

Con relación al campamento y torneo panamericano juvenil a celebrarse en Can Cun, México en el mes de junio de 2019, el entrenador asignado Mauricio González, declinó su participación por argumentar que no quiere tramitar la visa mexicana a pesar de tener tiempo para ello. En tal sentido se acuerda:

ACUERDO No.051-05-2019: Que se mantengan las inscripciones siempre y cuando el INDES apruebe los fondos solicitados y que sea el entrenador Lazaro Jimenez quién acompañe a Mónica Mendoza al campamento y posteriormente al torneo Panamericano Juvenil. Siempre manteniendo la condición de que si la atleta Keren Bolaños no tutela la salida migratoria de Cristina Machado, no participarán ambas en el torneo antes mencionado.

Con relación al evento Hope y Centroamericano U11 y U13, va en un excelente desarrollo de acuerdo al plan establecido de preparación de los atletas participantes, en tal sentido se acuerda:

ACUERDO No.052-05-2019: Solicitarle a la entrenadora Ana González un informe semanal a presentar los días lunes según el programa para conocer su avance.

Punto No. 5 Comisión para pedir patrocinio Circuito Junior Mundial ITTF – agosto/19

El Sr. presidente expuso la necesidad de aprovechar que este año se hará por quinceava vez el Circuito Mundial Juvenil ITTF y que debería ser algo especial el evento, En tal sentido se acuerda:

ACUERDO No.053-05-2019: Nombrar una comisión de trabajo encabezada por el Sr. Abel Guzmán, para hacer un plan o programa de actividades que realcen dicho evento, para ello deberá buscar otras personas federadas que deseen participar y formar parte de la comisión.

Punto No. 6 Asamblea General Extraordinaria, 29 de junio, elegir nuevos miembros

Se conoció sobre los avances para celebrar Asamblea Extraordinaria el día sábado 29 de junio de 2019 para la elección del primer, segundo y tercer vocal respectivamente, para terminar el período el año 2021, además se agrega un punto en la agenda, sobre la elección de la Comisión Disciplinaria, para terminar el período que vence en el año 2020, se le encomienda al Sr. gerente prepare los documentos necesarios, considerando los federados activos y solventes al mes de abril de 2019, sobre esto se acuerda:

ACUERDO No.054-05-2019: Celebrar Asamblea Extraordinaria el día sábado 29 de junio de 2019, para elección del primer, segundo y tercer vocal respectivamente, quienes terminarán el período en el año 2021, además se agrega un punto adicional en la agenda, para la elección de la Comisión Disciplinaria, para terminar el período que vence en el año 2020.



Punto No. 7 Varios:

Los directivo Raúl Chica y Abel Guzmán, asistentes al I congreso sobre “Liderazgo Deportivo” patrocinado por el COES durante los días 23, 24 y 25 de junio 2019, expusieron sus conocimientos sobre la importancia de asistir a este tipo de eventos y luego poner en práctica los conocimientos dentro de la federación. Se programarán reuniones con los empleados periódicamente.

Se conoció sobre nota enviada por el COES sobre la invitación y participación a una reunión de carácter informativo rumbo a los juegos deportivos centroamericanos Santa Tecla 2021, la cual se llevará a cabo en el Palacio Municipal de la Alcaldía de Santa Tecla el día 28 de mayo de 2019 a partir de las 5:30 pm. asistirán tres miembros de esta federación. La Junta Directiva se dio por enterada.

El Sr. presidente presento su segundo boletín informativo de la federación a título personal, a los cual se le argumentó que es una buena iniciativa, pero que debería ser firmada por todos los miembros de la Junta Directiva, a lo cual no hubo oposición, se estableció que con el propósito de mantener informados a los miembros federados se hará mensualmente y se publicará además en la página WEB.

Se conoció misiva de padres de familia de Santa Ana, que tienen sus hijos entrenando tenis de mesa, en la cual solicitan que el Sr. Álvaro Alfredo Muñoz Benitez, sea reconocido por la Federación como entrenador de la zona, sin implicar desembolsos para la Federación ya que el lleva más de año y medio haciendo esta labor. En tal sentido se acuerda:

ACUERDO No.055-05-2019: Reconocer que el Sr. Álvaro Alfredo Muñoz Benitez, pueda entrenar ad honorem, en Santa Ana, a jóvenes de esa localidad, haciendo uso del local, asumiendo estar bajo la responsabilidad del entrenador Gerson Villalta.

Y no habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión a las veinte horas con treinta minutos del mismo día, la cual firmamos.

Victor Hugo Mata Tobar
Presidente

Jose A. Guzmán
Secretario

Raúl Edgar Chica Calderón
Tesorero

ACTA No. 018

Reunidos en las oficinas de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, ubicada en el Palacio de los Deportes, a las dieciocho horas del día lunes tres de junio de dos mil diecinueve, para celebrar sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa; presentes los Directivos Sr. Víctor Hugo Mata Tobar, Presidente; Raúl Edgar Chica Calderón, Tesorero; el Sr. José Abel Guzmán, Secretario. También estuvo presente el señor Guillermo Villeda, Gerente de la Federación, con el objeto de desarrollar la siguiente agenda:

1. Establecimiento del Quórum
2. Lectura de acta anterior
3. Campamento Changdu China
4. Informes de Asambleas ULTM y CONCATEME
5. Informe sobre los juegos centroamericanos Santa Tecla 2021 y cita del señor presidente de la federación con miembros el COES
6. Tema participación en Campamento juvenil, Can Cún, México.
7. Tema participación en el campeonato juvenil panamericano Can Cun, México
8. Tema campeonato y torneo centroamericano U11 y U13
9. Tema caso de federado René Escobar Lara
10. Varios:

- Tema del señor contador
- Informe del torneo latinoamericano mayor de Guatemala
- Premiación Liga Master 2019
- Campeonato Centroamericano Senior, San Pedro Sula, Honduras
- Preparativos Asamblea Extraordinaria
- Preparativos para el Circuito Mundial Juvenil 2019
- Solicitud de materiales

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto No. 1 Establecimiento del Quórum

Se establece quórum con tres miembros.

Punto No. 2 Lectura de acta anterior

Se leyó el acta anterior y se aprobó sin modificaciones

Punto No. 3 Campamento Changzhou China

El señor presidente, expuso que en Budapest, el señor Requian, delegado de la República de China, ofreció a los países interesados de Latinoamérica a invitarlos a participar en campamentos de entrenamiento en la Ciudad de Changdu, China durante las fechas que se estimen convenientes durante el año, el alojamiento, alimentación y entrenamiento es por cuenta de los anfitriones durante la estadía, en tal sentido se acuerda:

ACUERDO No.056-06-2019: Evaluar económicamente la factibilidad de asistir, solicitando al INDES reorientación de fondos del CODICADER y se estima un monto aproximado de \$10,000.00, considerando las fechas del 19 de julio al 11 de agosto de 2019, lo cual servirá para la preparación al CODICADER a celebrarse del 18 al 25 de agosto. La lista de atletas propuestos son: Mónica Mendoza, Cristina Machado, Edgardo Sánchez y Enzo Leiva, como entrenador Lázaro Jiménez o Ana González, existe la posibilidad de que asista un delegado siempre y cuando se pueda obtener patrocinio con la embajada de China, a lo cual el señor presidente hará las respectivas citas.

Punto No. 4 Informes de Asambleas ULTM y CONCATEME

El señor presidente expuso lo sucedido en Guatemala con relación a la Asamblea de la ULTM, en la cual quedó como presidente el señor Juan Vila de República Dominicana y la Asamblea de CONCATEME, quedó impugnada por México, solo sesionaron cuatro países. La Junta Directiva se da por enterada.

Punto No. 5 Informe sobre los Juegos Centroamericanos Santa Tecla 2021 y cita del señor presidente de la federación con miembros el COES.

Los directivos Raúl Chica, Abel Guzmán y el señor gerente Guillermo Villeda, expusieron sus comentarios sobre la primera reunión ofrecida por el comité organizador de los juegos centroamericanos Santa Tecla 2021, donde exponen la importancia de la participación de las federaciones, especialmente con la aportación de sus atletas y las especificaciones técnicas del equipo y material deportivo. La Junta Directiva se dio por enterada. Además se propuso cita para el señor presidente con el comité directivo del COES para el día martes 4 de junio. Se mantiene pendiente porque a esta fecha no se ha recibido respuesta del COES.

Punto No. 6 Tema participación en Campamento juvenil, Cancún, México.

El señor Presidente propone modificar el acuerdo anterior No. de fecha 27 de mayo de 2019 en relación con la delegación que viajará a Cancun, México, previo al



Campeonato Panamericano Juvenil en tal sentido esta decisión se toma debido a que por ser menor de edad la atleta Cristina Machado, no podía viajar sola, lo que hace modificar el acuerdo 051-05-2019, sobre esto se acuerda:

ACUERDO No.057-06-2019: Que la atleta Cristina Machado participe en el Campamento ya que fue aceptada por el Comité Organizador, y cumple con las bases del Campamento, por lo que deberá viajar acompañada del entrenador Lazaro Jimenez el día 16 de junio de 2019.

Punto No. 7 Tema participación en el Campeonato Juvenil Panamericano Can Cun, México.

La atleta Keren Bolaños, participara en el Campeonato Panamericano Juvenil haciendo equipo con las atletas Mónica Mendoza y Cristina Machado con el entrenador Lazaro Jimenez, ella deberá viajar sola el día 23 de junio, debiendo confirmar su participación a más tardar el día seis de junio del presente año, si no acepta viajar sola, se cancelará su inscripción, en tal sentido se acuerda:

ACUERDO No.058-06-2019 : Que la Atleta Keren Bolaños, participe en dicho evento debiéndosele enviar nota escrita en donde se pida que confirme su participación a más tardar el día 6 de Junio del corriente año, que puede viajar sola el día 23 de Junio de 2019,.

Punto No. 8 Tema Campamento y Torneo Centroamericano U11 y U13

Se leyó avance del plan de trabajo presentado por la entrenadora Ana González, el cual va de acuerdo a lo planeado, se han hecho solicitudes de apoyo al INDES sobre transporte y alojamiento para realizar un campamento interno y han respondido positivamente, la Federación asumirá los gastos de alimentación, la Junta Directiva se da por enterada.

Punto No. 9 Tema caso de federado René Escobar Lara

En vista que el señor federado René Escobar Lara, deliberadamente ha desobedecido la orden de no participar en entrenos de la selección mayor y juvenil por cuanto no tiene permiso de esta Junta Directiva, y su caso por falta de respeto, difamación e injurias sistemáticas en redes sociales y otros medios de comunicación a integrantes de la actual Junta Directiva y al señor Gerente, situación que está bajo conocimiento del Comité Directivo del INDES, sin contar hasta la fecha con una respuesta sobre su caso por parte de ellos, sobre esto la Junta Directiva: acuerda:

ACUERDO No.059-06-2019: Suspenderlo temporalmente de toda actividad deportiva, incluyendo el ingreso a las instalaciones de la Federación y de participar en todo tipo de evento por considerarlo una amenaza a la institucionalidad y buena gobernanza de la Federación, suspensión que durará hasta que el Comité Directivo del INDES se pronuncie. Dicha notificación se informará al INDES y COES.

Punto No. 10 Varios:

-Tema del señor contador

El señor gerente Guillermo Villeda, gozará de sus vacaciones anuales en las fechas comprendidas del día 10 al 24 de junio, razón por la cual propone que el señor contador Mauricio Arteaga pueda estar a tiempo completo durante dichas fechas, pagándole la cantidad de \$200.00 adicionales a su salario, para darle seguimiento a la gestión administrativa y demás puntos pendientes. en tal sentido se acuerda cancelarle la cantidad propuesta.

-Informe del torneo latinoamericano mayor de Guatemala

El señor entrenador Lázaro Jiménez, presentó informe sobre el torneo latinoamericano mayor celebrado en la Ciudad de Guatemala muy bien estructurado, la Junta Directiva se da por enterada.

-Premiación Liga Master 2019

El señor presidente propuso que la premiación del torneo nacional de la Liga Master se lleve a cabo el día viernes 28 de junio por la tarde, se acepta la moción.

Campeonato Centroamericano Senior, San Pedro Sula, Honduras

El señor presidente propone que con el objeto de prepararse para dicho torneo, se habrá un espacio de entrenos los días martes y jueves de 6 a 7:30 pm, durante los meses de julio, agosto y días de Sept. con un entrenador designado por la Federación, los miembros federados que deseen participar deberán colaborar con la cantidad de \$1.00 por cada sesión en la que participe.

Preparativos Asamblea Extraordinaria

Se conoció de los avances de los preparativos para la Asamblea Extraordinaria, la Junta se da por enterada.

-Preparativos para el Circuito Mundial Juvenil 2019

El directivo Abel Guzmán está preparando un listado de actividades para la celebración del 15 años de Circuito mundial juvenil, en la próxima sesión se hará un taller para definir responsables de cada actividad, la Junta se da por enterada.

-Solicitud de Materiales

La Dirección Técnica solicitó materiales para atletas y entrenadores según detalles anexos, sobre esto se acuerda:

ACUERDO No 60-06-2019: Autorizar la entrega de materiales según detalles anexos.

Y no habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión a las veintiuna horas con veinte minutos del mismo día, la cual firmamos.


Víctor Hugo Mata Tobar
Presidente


José Abel Guzmán
Secretario


Raúl Edgar Chica Calderón
Tesorero

ACTA No. 019

Reunidos en las oficinas de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, ubicada en el Palacio de los Deportes, a las dieciocho horas del día lunes diez de junio de dos mil diecinueve, para celebrar sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa; presentes los Directivos Sr. Víctor Hugo Mata Tobar, Presidente; Raúl Edgar Chica Calderón, Tesorero; el Sr. José Abel Guzmán, Secretario, con el objeto de desarrollar la siguiente agenda:

1. Establecimiento del Quórum
2. Lectura de acta anterior
3. Fecha y Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria
4. Campamento en Shengdu China
5. Seguimiento Campamento y Torneo U11 y U13 El Salvador
6. Seguimiento Campamento y Torneo Can Cun, México
7. Varios:
 - Preparativos para el Circuito Mundial Juvenil 2019
 - Notificaciones electrónicas
 - Caso del señor federado René Escobar
 - Caso del entrenador Wang Chang Wu



- Posibilidad de contratación de nuevos entrenadores
- Tratamiento a las solicitudes de inscripción nuevos federados
- Correspondencia

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto No. 1 Establecimiento del Quórum

Se establece quórum con tres miembros.

Punto No. 2 Lectura de acta anterior

Se leyó el acta anterior y se aprobó sin modificaciones

Punto No. 3 Fecha y Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria

Se revisó la documentación para convocar a la Asamblea General Extraordinaria, acordando cambiar la fecha programada en acta No.17 de fecha 27 de mayo de 2019. La nueva fecha programada será el 30 de Junio de 2019, por lo que se deberá repartir la convocatoria el día viernes catorce de junio, enviándola al INDES Y COES. La Junta Directiva se da por enterada.

Punto No. 4 Campamento en Shengdu China

El señor presidente informa que se han realizado pláticas con las personas relacionadas con el viaje para asistir al campamento de entrenamiento en las fechas señaladas anteriormente, para ello se está recopilando toda la información pertinente tales como: precios de vuelo, fotocopias de pasaportes, etc. Ya se notificó a los padres de familia y estamos a la espera de las confirmaciones por escrito de dos de ellos. Se pedirá referencia a otros contactos sobre experiencias vividas si las hay. Se espera la carta de invitación para seguir los trámites. La Junta Directiva se da por enterada.

Punto No. 5 Seguimiento Campamento y Torneo U11 y U13 El Salvador

Se conoció de parte de la entrenadora Ana Gonzalez, encargada del programa de entrenamiento de preparación para los juegos, U- 11 U-13, que todo marcha muy bien y que el campamento interno llevado a cabo el fin de semana fue todo un éxito, la Junta Directiva se da por enterada.

Punto No. 6 Seguimiento Campamento y Torneo Cancún, México

El administrador técnico de la Federación manifestó que está todo listo tanto para el campamento como para el torneo, únicamente está pendiente la confirmación por escrito de la participación de la atleta Keren Bolaños que después de argumentar que no viajaría sola, decidió hacerlo. La Junta Directiva se da por enterada.

Punto No. 7 Varios:

- Preparativos para el Circuito Mundial Juvenil 2019
- Notificaciones electrónicas
- Caso del señor federado René Escobar
- Caso del entrenador Wang Chang Wu
- Posibilidad de contratación de nuevos entrenadores
- Tratamiento a las solicitudes de inscripción nuevos federados
- Correspondencia.

-Preparativos para el Circuito Mundial Juvenil 2019

El directivo Abel Guzmán entregó el listado de actividades relacionadas con el desarrollo del Circuito Mundial a celebrarse en agosto, para ir definiendo responsables y formación de comités, la Junta Directiva se da por enterada.

-Notificaciones electrónicas

El directivo Abel Guzmán propone que toda correspondencia hacia los miembros federados puede enviarse por medios electrónicos disponibles, la Junta Directiva se da por enterada y avala la propuesta.

-Caso del señor federado René Escobar

Para tomar nuevas decisiones sobre el caso de René Escobar, se esperará que tome posesión el nuevo presidente del INDES.

-Caso del entrenador Wang Chang Wu

Se le enviará nota al entrenador Wang Chang Wu, solicitándole informe escrito del recién torneo Latinoamericano Mayor celebrado en la Ciudad de Guatemala y la programación de entrenamiento para el resto del año de la selección mayor y juvenil.

-Posibilidad de contratación de nuevos entrenadores

Se han recibido hojas de vida de entrenadores tanto nacionales como extranjeros para su evaluación para una futura reestructuración del área técnica, la Junta Directiva se da por enterada y trabaja en ello.

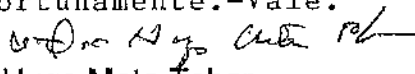
-Tratamiento a las solicitudes de inscripción nuevos federados

Todas las solicitudes presentadas para afiliación como miembro federado, se estarán recibiendo como de costumbre, pero no se aprobarán hasta tener la Junta Directiva Completa oportunamente.

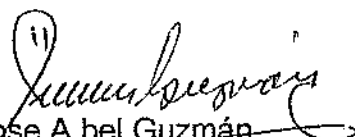
-Correspondencia

No se dio lectura a la correspondencia

Y no habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión a las veinte horas con treinta minutos del mismo día, la cual firmamos. Testados: pero no, hasta tener la Junta Directiva Completa. -Entrelineado: y más entrelineado: oportunamente.-Vale.


Víctor Hugo Mata Tobar
Presidente


Raúl Edgar Chica Calderón
Tesorero


José Abel Guzmán
Secretario

ACTA No. 020

Reunidos en las oficinas de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, ubicada en el Palacio de los Deportes, a las dieciocho horas del día martes dieciocho de junio de dos mil diecinueve, para celebrar sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa; presentes los Directivos Sr. Víctor Hugo Mata Tobar, Presidente; Raúl Edgar Chica Calderón, Tesorero; el Sr. José Abel Guzmán, Secretario, con el objeto de desarrollar la siguiente agenda:

1. Establecimiento del Quórum
2. Lectura de acta anterior
3. Torneo Cancún, México
4. Información sobre los hechos ocurridos el día sábado 15/06/19 en horas de la tarde en la Federación
5. Asamblea General Extraordinaria
6. Reunión COES



7. Varios:

- Correspondencia
- Caso del profesor Wang Chang Wu
- Autorización de uniformes y pelotas para atletas y eventos venideros
- Carta solicitud del Atleta Jaime Galeano

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto No. 1 Establecimiento del Quórum

Se establece quórum con tres miembros.

Punto No. 2 Lectura de acta anterior

Se leyó el acta anterior y se aprobó sin modificaciones

Punto No. 3 Torneo Cancún, México

El entrenador Lázaro Jiménez, informó que llegaron a su destino de acuerdo a las horas programadas, salvo inconvenientes en el transporte de recepción en el aeropuerto por parte de los anfitriones, además, debido a las condiciones climáticas fue imposible iniciar el campamento el día lunes, aprovechando el tiempo en otro tipo de capacitaciones afines. La Junta Directiva se da por enterada.

Punto No. 4 Información sobre los hechos ocurridos el día sábado 15/06/19 en horas de la tarde en la Federación

Este día, en el marco de la celebración y conmemoración del "Día Olímpico" se firmó el convenio entre la Asociación de Municipios de los Nonualcos, representada por el licenciado Melvin Moisés Casco Martínez, Alcalde de Cuyulitán, presidente y representante legal de la Asociación y el licenciado Víctor Hugo Mata Tobar presidente de la Federación, con el propósito de llevar el tenis de mesa a más lugares de la zona del departamento de la Paz, bajo la estrategia ganar, ganar. Ambas partes se comprometen a asignar una persona contraparte, hacer reuniones periódicas y a la donación de material deportivo de acuerdo a sus posibilidades. Simultáneamente en las afueras de la Federación, se llevada a cabo una reunión de miembros federados, protestando contra la actual Junta Directiva, ellos habían convocado medios de comunicación tales como televisión y prensa, la Junta Directiva se da por enterada.

Punto No. 5 Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo a los preparativos para la celebración de la Asamblea General Extraordinaria, todo marcha según lo planeado, las convocatorias se entregaron el día viernes 14 de junio, la Junta se da por enterada.

Punto No. 6 Reunión COES

El señor presidente informó sobre reunión sostenida con miembros del COES sobre la situación que vive la Federación en estos momentos, el grupo disidente les mandó carta acusando a la actual Junta Directiva, el COES les ha pedido pruebas de tales acusaciones y hasta la fecha no se han pronunciado, por otro lado el COES reitera su total apoyo a la Junta Directiva, la Junta se da por enterada.

Punto No. 7 Varios:

-Caso del entrenador Wang Chang Wu

El entrenador Wang Chang Wu, presentó en tiempo la información solicitada, la Junta Directiva se da por enterada.

-Autorización de uniformes y pelotas para atletas y eventos venideros

El administrador técnico presentó ofertas para la confección de uniformes para los

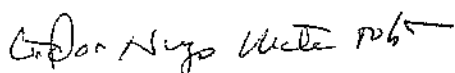
atletas que nos representaran en el Campeonato Centroamericano U11 y U13 por la cantidad de \$ 678.00 y por la compra de pelotas una estrella para entreno y pelotas para competencia de 3 estrellas, por la cantidad de \$705.00, según ofertas presentadas. Estos gastos deberán realizarse en base a lo presupuestado y aprobado en el presupuesto INDES, para estos eventos, según ofertas presentadas.

-Correspondencia

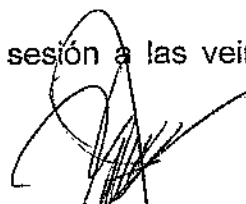
Se recibió nota de invitación del COES, para participar el día miércoles 19 de junio al evento de conmemoración del Día Olímpico en las instalaciones de la Universidad de El Salvador, asistirá un miembro de esta Junta: José Abel Guzmán y dos atletas: Guillermo Bolaños y Job Martínez, La Junta se da por enterada.

-El atleta Jaime Galeano, presentó solicitud de apoyo financiero para asistir por tres meses a España a entrenar a un club, la Junta directiva se da por enterada y delega al señor Raúl Chica para que hable con él y conocer los detalles y pormenores de la invitación.

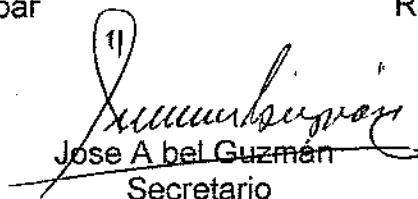
Y no habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión a las veinte horas con cuarenta minutos del mismo día, la cual firmamos.



Víctor Hugo Mata Tobar
Presidente



Raúl Edgar Chica Calderón
Tesorero



José Abel Guzmán
Secretario

ACTA No. 021

Reunidos en las oficinas de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, ubicada en el Palacio de los Deportes, a las dieciocho horas del día jueves veintisiete de junio de dos mil diecinueve, para celebrar sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa; presentes los Directivos Sr. Víctor Hugo Mata Tobar, Presidente; Raúl Edgar Chica Calderón, Tesorero; el Sr. José Abel Guzmán, Secretario. También estuvo presente el señor Guillermo Villeda Gerente de la Federación, con el objeto de desarrollar la siguiente agenda:

1. Establecimiento del Quórum
2. Lectura de acta anterior
3. Donación JICA
4. Lanzamiento boletín número tres
5. Asamblea General Extraordinaria

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto No. 1 Establecimiento del Quórum

Se establece quórum con tres miembros.

Punto No. 2 Lectura de acta anterior

Se leyó el acta anterior y se aprobó sin modificaciones

Punto No. 3 Donación JICA

El día viernes veintiuno de junio la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) a través del Programa de Voluntarios Japoneses para la cooperación con el



extranjero y la empresa japonesa de equipo deportivo NITTAKU, entregaron una donación de material para practicar el tenis de mesa, consistente en hules, pelotas, uniformes y pegamento entre otros, dicho material será utilizado por ellos mismos en las giras de tenis de mesa "NITTAKU" el próximo año y en el evento del mes de noviembre "Torneo NITTAKU". Hizo entrega Sr. Kazuo Fujishiro al señor presidente Víctor Hugo Mata, fueron acompañados por el secretario de la de Federación, entrenadores y atletas presentes.

Punto No. 4 Lanzamiento boletín número tres

El señor presidente Víctor Hugo Mata, hizo entrega del borrador del tercer boletín para ser observado, previo a su publicación el día viernes veintiocho, la Junta se da por enterada.

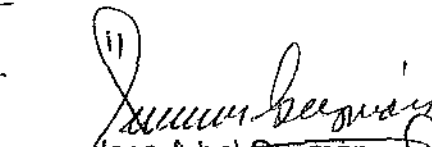
Punto No. 5 Asamblea General Extraordinaria

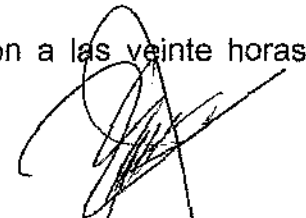
A esta fecha y debido que el INDES se encuentra acéfalo, por consiguiente no han celebrado Comité Directivo, en el cual deben certificar el padrón de miembros federados activos y solventes para poder llevar a cabo la Asamblea General Extraordinaria el día y hora señalada, además el día viernes veintiocho de junio las oficinas administrativas del INDES estuvieron cerradas, esta Junta Directiva toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. 061-06-2019: como ya se han entregado las notificación respectivas a la mayoría de federados, al INDES y COES, se acuerda llevar a cabo la reunión el día domingo 30 con los asistentes presentes a fin de explicarles las razones por las cuales no se puede celebrar dicha Asamblea, la cual quedará para nueva convocatoria. Además se contratarán dos miembros de seguridad a fin de garantizar el orden en la reunión.

Y no habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión a las veinte horas del mismo día, la cual firmamos.


Víctor Hugo Mata Tobar
Presidente


José Abel Guzmán
Secretario


Raúl Edgar Chica Calderón
Tesorero